



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-
480025 (FAX) 481965/
www.hcdmontecarlo.gob.ar
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

COMUNICACIÓN Nº 050 /2018.-

Montecarlo, 26 de Julio de 2018.-

VISTO:

La nota presentada por el Señor Bonifacio Cuba, Y;

CONSIDERANDO:

Que, Manuel Cuba hijo de Modesta Ledesma. De un trabajo de investigación realizado por Jacqueline Magdalena Pavón se puede leer antecedentes que refieren a antes de 1920, aunque se lee que la radicación definitiva data de 1950/52 se presupone que Modesta Ledesma debe ser considerada “Pionera”, por lo tanto Bonifacio Cuba es Hijo de Pionero .

Que, la agrupación de Fundadores confirma lo expresado en la nota del señor Benjamín Cuba.

Que, es necesario informar a las autoridades de la Dirección de Cultura Municipal, lo resuelto por la Comisión sobre este caso.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE MONTECARLO
COMUNICA**

PRIMERO: VERIA CON AGRADO informar al área de la Dirección de Cultura Municipal de Montecarlo que el señor **BONIFACIO CUBA** es Hijo de “**PIONEROS**”, para que se tome conocimiento y se le incluya en la nómina de los Agasajados del Acto del 4 de Mayo, en conmemoración del aniversario de la ciudad de Montecarlo.- - - - -

SEGUNDO: REGISTRESE, Comuníquese al DEM, dese a conocer, Cumplido ARCHIVESE.- - - - -